

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	CPS-039-2026
Contratista:	JESSICA MICHELL CASTRILLÓN GÓMEZ
Cédula/Nit:	1.036.953.542 - 1
Supervisor	EDHYN JOHAN GALLEGU NARANJO
Apoyo a la Supervisión	Emilce Acevedo Isaza
Fecha de la supervisión:	del 1 al 15 de julio del 2026
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REHABILITACIÓN Y MANEJO DEL DOLOR A DEPORTISTAS Y DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO, EN EL PROGRAMA DE FISIOTERAPIA DEL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA DEL INDER GUARNE.	

PLAZO INICIAL:	El término de duración del contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.
FECHA ACTA DE INICIO:	16/02/2026
PRÓRROGA 1	UN MES (1)
PRÓRROGA 2	UN MES (1)
PLAZO TOTAL:	El término de duración del contrato será de CINCO (5) MESES, contados a partir del acta de inicio.
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M.L.C (\$15.152.000), IVA INCLUIDO.
ADICIONES:	TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.L (\$3.788.000) IVA INCLUIDO

ADICIONES	TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.L (\$3.788.000) IVA INCLUIDO	
VALOR TOTAL:	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L (\$18.940.000) IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	53/334	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
Observaciones Adicionales del Contrato:	MODIFICACIÓN A LAS CLAUSULAS SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y CUARTA: DURACIÓN DEL CONTRATO	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO			
N°	Actividades Contractuales	Descripción de Actividades Ejecutadas	Calificación de las actividades
1	Informar a la comunidad acerca de la oferta de servicios de la entidad y los programas que acompaña	la fisioterapeuta realizó la debida difusión de la información de interés para la comunidad en general	4
2	Acompañar los eventos locales que se realicen en el municipio, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	Durante el periodo mencionado el contratista no realizo apoyos en ningun acompañamiento ya que no lo requerian.	
3	Acompañar los eventos regionales que se desarrollen en el departamento de Antioquia en los que participe en representación del municipio de Guarne, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	El presente mes, la contratsita no realizó acompañamiento a eventos regionales, dado que no se llevó a cabo ninguno que lo requiriera.	

4	Realizar registro fotográfico y control de asistencia en las sesiones que acompaña en el marco del desarrollo de su objeto.	la profesional llevó a cabo los registro fotográfico y control de asistencia, por medio de planillas físicas.	4
5	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña y su fidelidad al mismo	la profesional llevó a cabo la realización de un informe, en el cual se evidencian y se describen las diferentes actividades en las que se participó y los servicios prestados.	4
6	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña.	la profesional no asistió este periodo a actividades pedagogicas ya que encontraban en apoyo a las competencias de patinaje en el panamericano	

7	Diseñar y ejecutar campaña de prevención y difusión del servicio del centro de medicina deportiva en el Municipio Guarne (charlas, capacitaciones), de forma física y/o virtual.	en este periodo la profesional socializo los servicios del centro de medicina, dirigidos a la población adulto mayor, visitando las diferentes veredas del municipio de	4
8	Realizar diagnósticos a la población de deportistas y del programa de adulto mayor del municipio de Guarne para identificar las necesidades de intervención de terapia física.	la fisioterapeuta realizó a cada paciente nuevo de programas adulto mayor, deportistas, razón social y contratistas, la respectiva evaluación fisioterapéutica.	4
9	Elaborar y socializar los manuales educativos que sirvan como guía para el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor (planes de trabajo).	la profesional brindó un portafolio de ejercicios indicados para diversas patologías, con su respectiva explicación, llamados planes caseros	5
10	Llevar registros médicos y en base de datos de las personas atendidas en el marco del programa de medicina deportiva para adultos mayores y deportistas del municipio de Guarne.	En este periodo la profesional llena las planillas físicas con datos personales de cada usuario, así como de manera virtual por medio de Sana Drive.	4

11	Velar por el adecuado uso, conservación y mantenimiento de la implementación asignada por el Instituto para la prestación del servicio.	la fisioterapeuta llevó a cabo un adecuado manejo de los implementos y utensilios que facilita el Centro de Medicina Deportiva, para la prestación de un adecuado servicio	3
12	Atención a deportistas y adulto mayor con evaluación y ejecución de las terapias.	la contratista realizó debidamente durante el periodo anteriormente referido, la atención a los pacientes pertenecientes a programas del Inder Guarne	4
13	Apoyo a las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios del INDER – GUARNE.	La contratista apoyo todas las actividades sugeridas por gerencia.	5
14	Presentar oportunamente las planillas requeridas, debidamente diligenciadas, organizadas y completas, dentro de los plazos establecidos.	la fisioterapeuta cumplió con la entrega y diligenciamiento oportuno de las planillas requeridas.	4

15	Todas las demás inherentes al objeto contractual.	la contratista realizo las actividad en este periodo que requiera de fisioterapia	4
Total			49
Promedio			4,1
Observaciones: La profesional en este periodo no realizo el punto 2,3,6 ya que no se solicito este apoyo			

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS	
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: EI INDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M.L.C (\$3.788.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia.	

CONCEPTO	FECHA	VALOR	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial		\$ 15.152.000,00		\$18.940.000
Adiciones		\$ 3.788.000,00		
Pago No.1/	6/03/2026		\$ 1.894.000,00	\$17.046.000
Pago No.2/	6/04/2026		\$ 3.788.000,00	\$13.258.000
Pago No.3/	6/05/2026		\$ 3.788.000,00	\$9.470.000
Pago No.4/	6/06/2026		\$ 3.788.000,00	\$5.682.000
Pago No.5/	6/07/2026		\$ 3.788.000,00	\$1.894.000
Pago No.6/	17/07/2026		\$ 1.894.000,00	\$0
Pago No.7/			\$ 0,00	\$0
TOTALES		\$18.940.000	\$ 18.940.000,00	\$0

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	
Número y Actividad Contractual:	4,7
	
Número y Actividad Contractual:	8,1



Número y Actividad Contractual:

4,5,7,



Número y Actividad Contractual:

7



EDHYN JOHAN GALLEGO NARANJO
SUPERVISOR